

NOTA ACLARATORIA

Yo, **TULIO POMPEYO MURILLO ALVARADO**, mayor de edad, casado, Médico Especialista en Neurocirugía, Hondureño, vecino de este Distrito Central, con tarjeta de identidad No. 0801 – 1969 – 04290, accionando en mi condición de Director General Interino del Hospital Escuela Universitario, nombrado para tal cargo mediante sesión de Junta Directiva y de Gestión de fecha 5 de agosto del 2015, según oficio No 617 – JDGHE -15 de fecha 06 de agosto del año dos mil quince (2015), en virtud al convenio interinstitucional entre órganos de la administración pública mediante decreto presidencial número PCM – 024 – 2012 y en cumplimiento al artículo 13 numeral 9 de **LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** contenida en el decreto número 170 – 2006 por este medio **HAGO CONSTAR QUE EL HOSPITAL ESCUELA UNIVERSITARIO NO HA OTORGADO A NINGUNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA LICENCIA ALGUNA NI PERMISO. POR ALGUNA ACTIVIDAD, O DE GOZAR DE CIERTAS LIBERTADES O CONCESIONES DE PODER ACCEDER HACIA TERCEROS.** Según expuesto en oficio **No. 22-2016-OT-HEU.** Generado al Lic. **FREDAL MERLO** en calidad **GERENTE ADMINISTRATIVO.** Durante los meses de enero a diciembre del año 2015 y el mes de enero 2016.

En fe de lo cual se extiende la presente nota aclaratoria a los 27 días del mes de enero del año dos mil dieciséis (2016).



DOCTOR TULIO POMPEYO MURILLO ALVARADO
DIRECTOR GENERAL INTERINO